Asunción, 09 de Marzo de 2022

Nota DGG UEP N° 0162/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Préstamo BIRF N° 8963-PY - Proyecto de "Fortalecimiento del Sector Público de Salud del Paraguay".

Tengo a bien dirigirme a usted en el marco del Proyecto de "Fortalecimiento del Sector Público de Salud del Paraguay" - Préstamo BIRF N° 8963-PY ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los efectos de dar respuesta a las observaciones realizadas al llamado ID N° 402.485 "Adquisición de Equipos de Gases Médicos para Dependencias del MSPBS"

1- Descripción: Solicitamos remitir el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al proceso de referencia, considerando que el Plan Financiero se encuentra aprobado.

   Se adjunta el CDP N° 1364/2022.

2- Se solicita remitir el Formulario contemplado en la Resolución DNCP 1354/21.

   Se adjunta el Formulario correspondiente segun Resolucion DNCP N° 1354/2021.

3- Se solicita incluir en las Bases Concursales la cláusula referente a la presentación de la DDJJ de Bienes, Rentas, Activos y Pasivos en el marco de la Ley N° 6355/19.

   Con respecto al siguiente punto se aclara que se incluiran la cláusula referente a la presentación de la DDJJ de Bienes, Rentas, Activos y Pasivos en el marco de la Ley N° 6355/19, mediante una adenda durante el proceso aprobado por el Banco Mundial.

En espera de un despacho favorable a lo solicitado, aprovecho la oportunidad para saludarla muy cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Ejecutora de Proyectos

CESAR AUGUSTO GONZALEZ
Gerente
"Fortalecimiento del Sector Público de Salud del Paraguay"